

por importe de 1.441,77 euros de resto de principal, más la cantidad de 206,18 euros en concepto de intereses y costas, sin perjuicio de ulterior tasación.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla, a 14 de abril de 2005.—La Secretaria judicial.—17.542.

CAJA NAVARRA DE SEGUROS Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja Navarra de Seguros, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija, con fecha 31 de Marzo ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Mutualistas que será en el domicilio social, C/ Dr. Huarte n.º 1, 1.º izda. de Pamplona el día 24 de Junio de 2005; en 1.ª Convocatoria a las Doce Horas y, en su caso, en 2.ª Convocatoria (si no hay quórum de asistencia suficiente para constituirse en 1.ª convocatoria) en el mismo lugar, a las trece horas del mismo día 24 de Junio de 2005 y en el mismo lugar para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Lectura de la Convocatoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Informe Anual Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informes de Gestión y de Auditoría de Cuentas, y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al Ejercicio Social cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de Ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Renovación de un Cargo de Consejero.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de Mutualistas para ello.

Podrán asistir a la Junta quienes sean Mutualistas de la Sociedad y se hallen al corriente en sus obligaciones estatutarias. Cualquier Mutualista podrá, para su información, solicitar y obtener desde la fecha de esta convocatoria la entrega inmediata o envío gratuitos de los Documentos a que se refiere el Punto 2.º de esta convocatoria, o examinarlos en el domicilio social en la forma estatutariamente establecida.

Pamplona, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de Caja Navarra de Seguros, Soc. Mutua de Seguros a Prima Fija, Pedro J. Lizarraga Lezáun.—17.618.

CALA LLONGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Álvarez de Baena, 4, el día 7 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2004, así como de la gestión de los Administradores Solidarios.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—nombramiento de auditores.

Cuarto.—aprobación del acta de la junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de abril de 2005.—Un Administrador solidario, Jesús Llantada Aguinaga.—18.963.

CALITOR, S. A.

Edicto

Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil 4 de Barcelona,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita Expediente de Jurisdicción Voluntaria para solicitar del juzgado la convocatoria de junta general de accionistas de la mercantil Calitor Sociedad Anónima, bajo el Número 99/2005, a instancia de José Ribas Fernández representado por la Procuradora Sra. Beatriz Aizpun Sarda, y por Auto dictado en el día de la fecha se ha acordado:

Se acuerda convocar judicialmente la Junta general de accionistas de la sociedad anónima «Calitor», para el día 19 de mayo de 2005, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad sito en Lliçà de Vall (Barcelona) kilómetro 12'7 de la Carretera de Sabadell a Granollers con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2003.

La junta será presidida por el Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Ribas Fernández, actuando como Secretario el que lo es asimismo del Consejo, don José Ribas Fernández.

La convocatoria deberá anunciarse en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y en un diario de gran circulación en esta provincia, con al menos quince días de antelación al señalado para la Junta, siendo responsable de su publicación la parte solicitante de la convocatoria, sin perjuicio de su derecho a reclamar los gastos de la sociedad.

Los administradores deben de dar a esta convocatoria cualquier otra publicidad prevista estatutariamente.

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente.

Barcelona, 28 de abril de 2005.—El Secretario.—19.033.

CAMALEÓN MEDIA, S. L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla, doña Elisa Zejalbo Martín,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 143/2004, dimanante de autos núm. 711/2004, a instancia de Francisco Javier Martínez Vicaño, contra Camaleón Media, S.L., en la que con fecha 19 de abril de 2005 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Camaleón Media, S.L., con CIF: B-91219311, en situación de insolvencia total, por importe de 2.902 euros de principal, más la cantidad de 580,40 euros, presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla, a 19 de abril de 2005.—El/la Secretario/a judicial.—17.529.

CANARYCERAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía Mercantil Canaryceras, S. A. para la celebración de la

Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social de la sociedad, cita en Arafo, Polígono Industrial Valle de Guimar, manzana 5, parcela 13, el próximo día 9 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 10 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio económico 2004 y distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores.

Arafo, 21 de abril de 2005.—Administrador Solidario, Rodolfo Machado Von Tschusi.—17.461.

CANTALAPIEDRA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ion Madariaga Arbe.—17.666.

CARBURANTES, S. A.

El órgano de administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tiana, Barcelona, Paseo Vilela 9 (antes Avda. Generalísimo n.º 9), el próximo día 21 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada en el domicilio social el 2 de abril de 2004, y que fueron los siguientes:

«Nombrar auditores de cuentas de la sociedad, por un periodo de 5 años que comprenderá por lo tanto la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2004 hasta 2008 ambos inclusive a la firma Pont Mestres & Auditores Asociados, Sociedad Anónima a efectos de que realicen su función en los supuestos en que la intervención del auditor resulte obligatoria a tenor de lo dispuesto en el Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, o en aquellos supuestos en que así lo acuerde la Junta general.»

Segundo.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada en el domicilio social el 30 de junio de 2004, y que fueron los siguientes:

«Aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, con un resultado positivo de 1.164,35 euros y que se acordó distribuirlo de la siguiente forma: 1.164,35 euros a compensación con resultados negativos de ejercicios anteriores.»

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento, en su caso de auditores de cuentas de la sociedad por un periodo de cinco años.

Séptimo.—Traslado del domicilio social a la Rambla de San Juan n.º 117 de Badalona.

A partir de la publicación de este anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como en su caso el informe de los auditores de cuentas Asimismo los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Tiana, 12 de abril de 2005.—El Administrador único, Antonio Ortega Rodríguez.—18.009.

CARPES II, S. A.

(En liquidación)

En Junta General Extraordinaria y Universal de socios reunida el 31 de marzo de 2005 se adoptó, entre otros, por unanimidad, el acuerdo de su disolución y liquidación con aprobación del siguiente balance en euros:

	Euros
Activo:	
Tesorería: Cuentas corrientes acreedoras en bancos	1.402,95
Pérdidas acumuladas de la sociedad	115.360,32
Total Activo	116.763,27
Pasivo:	
Socios acreedores cuenta corriente	116.763,27
Total Pasivo	116.763,27

Las Rozas de Madrid, 21 de abril de 2005.—El Liquidador, Ángel Pesquera Feliú.—17.574.

**CARTERA DE ACCIONES (TACISA),
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de Accio-

nistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, a las diecisiete horas del día 24 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales (reducción de las cifras de capital social inicial y capital estatutario máximo). Exclusión de acciones de cotización.

Quinto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Sexto.—Designación o reelección de auditores.

Séptimo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Octavo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—19.035.

**CARTERA SUROESTE, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Jesús Leal Palazón.—18.846.

**CECASA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA
DE COMERCIALIZACIÓN
DE ACEITE, S. A.**

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Recinto Ferial, avenida de Granada, sin número, de Jaén a las 12 horas del 5 de mayo de 2005, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 6 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, atendiendo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Reducción de capital social en tres millones novecientos sesenta y un mil ochocientos sesenta y siete euros con veintidós céntimos (3.961.867,21 euros), con la finalidad de su distribución a los accionistas, mediante el procedimiento de reducción del valor nominal de las acciones en un noventa por ciento del mismo, plazo de ejecución y suma que habrá de abonarse a los accionistas en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lecturas y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán ejercer el derecho de examinar, en el domicilio social, las cuentas del ejercicio 2004, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Jaén, 19 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Salvador Lovera Valls.—17.458.

CELESTE EDICIONES, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 25/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana